

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONATICO				ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. SALVADOR DOMÍNGUEZ BELTRÁN					
DOMICILIO:	CALLE:	GALEANA			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO SAN GASPAR			MUNICIPIO:	TONATICO		
C.P.:	51950	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
721	14 1-04-12 Y 14 1-00-41		132	N/A	ecologia@tonatico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede realizar derribo, poda, trasplante o sustitución de árboles sin obtener autorización?						
RESPUESTA:	No porque está regulado bajo normas estatales y el no acatarlas estas incurriendo en una falta que puede convertirse en una medida de apremio.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son los criterios que no justifican el derribo de un árbol?						
RESPUESTA:	Por realizar proyectos de remodelación en áreas verdes de carácter público, por impedir o disminuir la visibilidad de establecimientos comerciales, de anuncios publicitarios, de monumentos y de edificios públicos y privados, que no signifique riesgo alguno para la población o por voluntad propia del agente derribador, si el árbol se encuentra en óptimas condiciones						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tengo para realizar el trabajo de poda o derribo?						
RESPUESTA:	Se cuenta con un tiempo de 10 días hábiles para concluir los trabajos necesarios, en caso de vencimiento solicitar prórroga de la autorización.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

AYUNTAMIENTO DE TONATICO

ELABORÓ:		VISÓ Y FIRMÓ:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
			16 / 04 / 24
ING. SALVADOR DOMÍNGUEZ BELTRÁN DIR. DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2022-2024 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	ING. SALVADOR DOMÍNGUEZ BELTRÁN DIR. DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	